PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-077-2021

PARA: **ANDRES SANTIAGO VALENCIA HINCAPIE**
Secretario de Servicios Administrativos

DE: COMITÉ EVALUADOR

ASUNTO PRESENTACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FECHA: SEPTIEMBRE 28 DE 2021

Dentro del término señalado en el cronograma contenido en la invitación del Proceso de Mínima Cuantía No. PSMC-077-2021, cuyo objeto es prestar el SERVICIO DE REVISIÓN TECNICO-MECANICA PARA LOS VEHÍCULOS A CARGO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, con base en el estudio pertinente, se presenta el informe de verificación de los requisitos habilitantes exigidos para participar, de las ofertas presentadas, en los siguientes términos:

ORDEN DE RADICACION PROPUESTA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
001	JOSE NORBERTO SANCHEZ MARTINEZ S.A.S	$3.310.468.oo	1ER LUGAR

JOSE NORBERTO SANCHEZ MARTINEZ S.A.S
NIT. 900.339.941-7

PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO No. 4)	RESULTADO DE LA EVALUACION
• La propuesta económica contenida en el Formato No. 4, contempla cada uno de los ítems descritos en el presupuesto oficial, la descripción de las condiciones técnicas, como lo indica la entidad contempla la totalidad de los ítems • Todos los valores están ajustados al peso, es decir sin decimales. • La propuesta económica contiene nombre y firma del oferente.	**CUMPLE**

REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
Carta de presentación de la propuesta de conformidad con lo establecido en la Invitación Publica-Documento Anexo- Formato Anexo No 1	**CUMPLE**
Compromiso Anticorrupción – Formato Anexo No. 2	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica) y certificado de matricular mercantil (persona natural) suscrita por la Cámara de Comercio	

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-077-2021

respectiva. Este documento debe estar vigente, debidamente renovado si es el caso. Debe estar expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de la presentación de la oferta. Las personas naturales y/o jurídicas deben estar legalmente constituidas con una antigüedad no menor a cinco (5) años, respecto a la fecha del cierre del proceso.	**CUMPLE**
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal o del apoderado de la persona jurídica. Debe ser LEGIBLE, ampliada al 150%, las dos caras en una sola hoja.	**CUMPLE**
Registro Único Tributario, se verificará que el proponente dentro de sus actividades económicas registre la siguiente: Códigos: 7120	**CUMPLE**
Declaración de renta y complementarios: Si el oferente está obligado a declarar, aportar la declaración correspondiente al período gravable inmediatamente anterior a que esté obligado a la fecha de presentación de la oferta y en el caso de no estar obligado a declarar, se debe aportar el certificado de ingresos y retenciones o formato para personas naturales no declarantes .	**CUMPLE**
Acreditación de Aportes al Sistema de Seguridad Social (Conforme lo describe el numeral 2.5 del documento de invitación que se anexa al proceso). - Además diligenciar el Formato Anexo No. 3 -	**CUMPLE**
Certificado de Boletín de responsables fiscales, si es persona jurídica debe aportarse del representante legal y de cada uno de los miembros principales de la junta directiva.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes disciplinarios, si es persona jurídica debe aportarse del representante legal y de cada uno de los miembros principales de la junta directiva.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales, si es persona jurídica debe aportarse del representante legal y de cada uno de los miembros principales de la junta directiva.	**CUMPLE**
Certificado RNMC, si es persona jurídica debe aportarse del representante legal y de cada uno de los miembros principales de la junta directiva.	**CUMPLE**

CONDICIONES TECNICAS	RESULTADO DE LA EVALUACION
ACEPTACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA. Deben presentar el FORMATO ANEXO No. 5- Aceptación de la ficha técnica, debidamente diligenciado y firmado original.	**CUMPLE**
SEDE O SUCURSAL. El proponente persona natural o jurídica debe tener establecida sede principal o sucursal debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Municipio de Cartago	**CUMPLE**
CONDICIONES DE EXPERIENCIA: Para el presente proceso, el proponente deberá acreditar experiencia como requisito habilitante, mínimo un (1) contrato con entidades públicas o privadas, que reúnan los siguientes requisitos: 1.Que su objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso. 2.Que la sumatoria de los mismos sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No PSMC-077-2021

La propuesta presentada por el señor **JOSE NORBERTO SANCHEZ MARTINEZ S.A.S**, identificada tributariamente con el Nit. 900.339.941-7, por el valor total de **TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($3.310.468.oo),** IVA incluido, CUMPLE con la totalidad de los requisitos exigidos en la Invitación Pública; es favorable al Municipio de Cartago; por lo tanto, se recomienda al Ordenador del Gasto, la adjudicación del proceso a este Proponente.

Con la presentación de este informe se da por efectuada la evaluación del proceso, resultado que conforme al numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se publicará en la plataforma del SECOP II, durante un (1) día hábil, que, conforme al cronograma del proceso, corresponde hasta las 5:00 p.m. del día 29 de septiembre de 2021.

Acto seguido se procede a dar traslado del presente informe a la Secretaria Jurídica, para que se continúe con el trámite legal que culmine con la adjudicación del proceso; y de publicación de lo actuado por el día de hoy, en la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

COMITÉ EVALUADOR,

VERSION ORIGINAL FIRMADA

MELISSA ESTRADA OSORIO
Asesora Externa

VICTOR MANUEL GAITAN
Jefe Oficina Recursos Físicos